

PUNTO DE SUSCRICIÓN.

En GUADALAJARA: Imprenta provincial.

La correspondencia se dirigirá al Administrador, franca de porte.



PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

EN LA CAPITAL Y FUERA DE ELLA.

Un mes..... 1 peseta
Tres id..... 3 —
Seis id..... 6 —
Un año..... 12 —

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA.

SE PUBLICA LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES DE CADA SEMANA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Gobierno civil de la provincia.

Circular número 13.

Por virtud de traslado á la provincia de Cuenca del Sr. Gobernador civil D. Mariano Ripollés, con esta fecha me he hecho cargo interinamente del mando de esta provincia.

Lo que he dispuesto hacer público en el periódico oficial para conocimiento de los habitantes de la misma.

Guadalajara 22 de Noviembre de 1895.

El Gobernador interino,

Francisco de Guadalfajara y Sotto.

Núm. 14.

Contabilidad.

Con esta fecha se remite al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde, Depositario y Regidor Interventor del Ayuntamiento de Humanes del ejercicio de 1891-92, en contra de la providencia dictada por este Gobierno en 30 de Octubre último, que les declara responsables de 434 pesetas 22 centimos, datadas en cuenta fuera de la consignación de presupuestos.

Lo que se publica en este Boletin oficial, en cumplimiento y para los efectos del art. 22 del Reglamento provisional de 22 de Abril de 1890 para la ejecución de la Ley de 19 de Octubre de 1889.

Guadalajara 23 de Noviembre de 1895.

El Gobernador interino,

-4348

Francisco de Guadalfajara.

Núm. 15.

Con esta fecha se remite al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el Alcalde, Depositario y Regidor Interventor del Ayuntamiento de Humanes del ejercicio de 1890-91, en contra de la providencia dictada por este Gobierno en 5 del actual que les declara responsables de 496 pesetas 02 cénts., datadas fuera de la consignación de presupuestos.

Lo que se publica en este Boletin oficial en cumplimiento y para los efectos del art. 22 del Reglamento provisional de 22 de Abril de 1890 para la ejecución de la Ley de 19 de Octubre de 1889.

Guadalajara 23 de Noviembre de 1895.

El Gobernador interino,

-4347

Francisco de Guadalfajara.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA de Guadalajara.

Año económico de 1895-96.—Frimer trimestre.

ESTADO expresivo de la inversión dada al libramiento núm. 115, importante 1.664'16 pesetas, expedido por la Ordenación de pagos del Ministerio de Fomento, fecha 31 de Octubre último, en virtud de la subvención concedida por Real orden de 19 de Abril de 1884 para complemento de los sueldos de las escuelas públicas incompletas de esta provincia.

Pueblos y Nombres.

Cantidad percibida

Ptas. Cts.

Novella, D.ª Damiana Cuadrado..... 70 20

| | | | |
|---|-------|--|----------|
| Valsalobre, Gregoria Herranz Checa..... | 70 20 | Barbolla, Faustina Alegre..... | 80 10 |
| Tobes, Juana Chicharro..... | 69 30 | Loma, Luis Sancho..... | 68 40 |
| Barbatona, Benito Serna..... | 79 20 | Oter, Fermín Domínguez..... | 33 60 |
| Bujalcayado, Federico Cerezo.. | 74 70 | Idem. Restituto García..... | 16 80 |
| Mojares, Calixta Martínez..... | 77 40 | Isabela, José León Povo..... | 55 80 |
| Iniestola, Micaela Garrido.. | 74 70 | Zorita de los Canes, Segundo García..... | 101 70 |
| Valdealmendras, Francisco Perdices | 77 40 | | |
| Villacorza, Buenaventura C. Herrero | 54 | | |
| Valtablado del Río, Victoriana Sanz Rojo... | 24 96 | | |
| Idem, Saturnino Alvaro..... | 19 20 | | |
| Armuña, Sinforosa de las Heras..... | 54 90 | | |
| Laranueva, María Serrano Lon..... | 57 60 | | |
| Fraguas, Jerónima Fernández..... | 63 | | |
| Qaerencia, Sinforosa F. Alvaro..... | 81 90 | | |
| Valdeaveruelo, Angeles Rosell..... | 62 10 | | |
| Santamera, Manuela P. del Molino..... | 58 50 | | |
| Cabezadas, Margarita Sanz.. | 69 30 | | |
| Buenafuente, Francisco Medina..... | 54 | | |
| Rebollosa de Jadraque, Isabel Muñoyerro... | 61 20 | | |
| Padilla del Ducado, Anaclea Gómez..... | 54 | | |
| | | Total | 1.664 16 |

Importa esta relación las figuradas 1.664 pesetas con 16 céntimos.

Guadalajara 20 de Noviembre de 1895.—El Presidente, Mariano Ripollés.—El Secretario, Dimas Fernández.

En el escalafón de Maestras, publicado en el periódico oficial de 22 del actual, no aparece por error involuntario la clase cuarta, y debe entenderse que ésta dá principio en el núm. 48, que empieza con D.^a Josefa Jaén, Maestra de Escamilla.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DE GUADALAJARA.

Escalafón correspondiente al bienio de 1895-97.

Escalafón definitivo de los Maestros de las Escuelas públicas de esta provincia, hecho en conformidad á lo dispuesto en el Real Decreto de 27 de Abril de 1877 y Real Orden de 4 de Abril de 1882, que se publica en el *Boletín oficial* de esta provincia á los efectos consiguientes.

| Número de orden. | NOMBRES. | Escuelas que sirven. | Fecha en que empezaron á servir. | Antigüedad. | | | Preceptos legales en que se funda esta clasificación para el mérito. |
|-----------------------|--------------------------------|-----------------------|----------------------------------|-------------|--------|-------|--|
| | | | | Años. | Meses. | Días. | |
| Clase primera. | | | | | | | |
| 1 | D. Andrés Jimenez | La Yunta..... | 29 Agosto 1849.... | 45 | 7 | 1 | |
| 2 | Bonifacio J Batanero..... | Trillo | 6 Diciembre 1863.. | 30 | 9 | 29 | Art. 3.º, caso 2.º |
| 3 | Cayetano Gonzalez..... | Renera..... | 6 Septiembre 1851. | 43 | 6 | 24 | |
| 4 | Gregorio García de la Iglesia. | Guadalajara.. | 1.º Octubre 1868... | 27 | 5 | » | Art. 3.º, caso 4.º |
| 5 | Juan Peralta..... | Valfermoso Tajuña.. | 7 Enero 1853..... | 42 | 2 | 24 | |
| 6 | Ruperto Sanz Mesonero..... | Berninches. | 23 Septiembre 1861 | 33 | 6 | 5 | Art. 3.º, caso 3.º |
| 7 | Alejo Aza..... | Bustares | 1.º Septiembre 1853 | 41 | 9 | 27 | |
| 8 | Manuel Raposo..... | Luzón..... | 7 Noviembre 1861. | 32 | 6 | 5 | Art. 3.º, casos 3.º y 5.º |
| Clase segunda. | | | | | | | |
| 9 | D. Isidro Palacios..... | Azuqueca | 9 Noviembre 1847. | 40 | 7 | 6 | |
| 10 | Pedro Roquero..... | Ciruelas..... | 28 Agosto 1872 ... | 22 | 2 | 26 | Art. 3.º, caso 3.º |
| 11 | Joaquin Gaitor..... | Tomelloso..... | 12 Diciembre 1855. | 39 | 3 | 19 | |
| 12 | Francisco Lazcano..... | Fuencemillan..... | 26 Noviembre 1879 | 15 | 7 | 5 | Art. 3.º, caso 3.º |
| 13 | Juan P. Elegido..... | Balconete | 22 Abril 1856..... | 38 | 11 | 18 | |
| 14 | Julian Toquero..... | Malaguilla..... | 8 Octubre 1873.... | 20 | 8 | 22 | Art. 3.º, caso 3.º |
| 15 | Robustiano Navalpotro..... | Trijueque | 1.º Agosto 1857... | 37 | 8 | | |
| 16 | Juan Manuel Sanz Sanz..... | Alustante | 1.º Enero 1887.... | 8 | 6 | » | Art. 3.º, caso 3.º |
| 17 | Simon Jimenez..... | Cubillejo la Sierra.. | 8 Septiembre 1857. | 37 | 6 | 22 | |
| 18 | Indalecio Anton..... | Cifuentes..... | 15 Julio 1891..... | 14 | » | 15 | Art. 3.º, caso 3.º |
| 19 | Victorino Martinez..... | Establés..... | 4 Enero 1859..... | 36 | 2 | 26 | |
| 20 | Eugenio Gonzalo Cobos..... | Chiloeches | 30 Octubre 1890... | 4 | 8 | 1 | Art. 3.º, caso 3.º |
| Clase tercera. | | | | | | | |
| 21 | D. Santiago Sabino Diaz..... | Guadalajara | 8 Septiembre 1859. | 35 | 8 | » | |
| 22 | Apolonio Fernandez Viñuelas | Casa Uceda..... | 11 Febrero 1892... | 3 | 4 | 19 | Art. 3.º, caso 4.º |
| 23 | José Ruiz Valdenebro..... | Tamajon | 7 Junio 1859 | 35 | 3 | 11 | |
| 24 | Alejo Hernando..... | Imon..... | 28 Febrero 1875... | 20 | 3 | 30 | Art. 3.º, casos 2.º y 3.º |
| 25 | Jerónimo Clemente..... | Tordellego | 11 Octubre 1860... | 34 | 5 | 19 | |
| 26 | Regino Lucas Ochaíta..... | Alcocer | 8 Julio 1869..... | 25 | 10 | 12 | Art. 3.º, caso 2.º |
| 27 | Benito Sanz..... | Mazuecos..... | 11 Enero 1861..... | 34 | » | 15 | |
| 28 | Manuel García Martinez..... | Guadalajara | 28 Marzo 1893..... | 2 | 2 | 29 | Art. 3.º, caso 3.º y R. O. de 17 Octubre 1889. |
| 29 | Antonio Casaos..... | Morillejo..... | 7 Junio 1861..... | 33 | 8 | 19 | |

| | | | | | | | |
|----|------------------------------|---------------------|------------------------|----|----|----|--------------------|
| 30 | Manuel Rodriguez del Otero.. | Tendilla..... | 17 Febrero 1892... | 3 | 5 | 12 | Art. 3.º, caso 2.º |
| 31 | Carlos Alcalde..... | Brihuega..... | 1.º Diciembre 1861. | 33 | 3 | 7 | |
| 32 | José Miranda..... | Almonacid..... | 8 Noviembre 1831. | 13 | 7 | 22 | Art. 3.º, caso 2.º |
| 33 | Juan Duque..... | Lupiana..... | 1.º Marzo 1863.... | 32 | 7 | » | |
| 34 | Domingo Escudero la Fuente. | Maranchon..... | 10 Mayo 1876..... | 19 | 1 | 19 | Art. 3.º, caso 2.º |
| 35 | Zacarias Santamera..... | Hita..... | 1.º Septiembre 1863 | 31 | 6 | 26 | |
| 36 | Epifanio Lozano Moras..... | Loranca..... | 10 Julio 1870..... | 24 | 8 | 20 | Art. 3.º, caso 3.º |
| 37 | Cosme Calleja..... | Mondejar..... | 25 Abril 1864..... | 31 | 1 | 27 | |
| 38 | Policarpo de la Torre..... | Pálmaces..... | 5 Marzo 1864... .. | 31 | » | 25 | Art. 3.º, caso 2.º |
| 39 | Vicente Bueno..... | Selas..... | 1.º Marzo 1864..... | 31 | 1 | » | |
| 40 | José Garcia Navajo..... | Cereceda..... | 20 Agosto 1869.... | 15 | 8 | 10 | Art. 3.º, caso 2.º |
| 41 | Segundo Melguizo..... | Mantiel..... | 8 Abril 1864..... | 29 | 7 | 21 | |
| 42 | Ciriaco Gonzalez..... | Arbancón..... | 1.º Junio 1878..... | 17 | 4 | 29 | Art. 3.º, caso 3.º |
| 43 | Andrés Casaret..... | Romancos..... | 22 Mayo 1865..... | 29 | 7 | 14 | |
| 44 | Federico Clemente..... | Cobeta..... | 30 Marzo 1883..... | 12 | 2 | 26 | Art. 3.º, caso 3.º |
| 45 | Manuel Herraiz..... | Illana..... | 25 Febrero 1867.... | 28 | 1 | 5 | |
| 46 | Juan Yubero Rodrigo..... | Cantalojas..... | 26 id. 1868..... | 27 | 4 | 12 | Art. 3.º, caso 3.º |
| 47 | Leon Manuel Alvaro..... | Albares..... | 6 Diciembre 1866... .. | 28 | » | 4 | |
| 48 | Miguel Paz Ernau..... | Toba..... | 20 Febrero 1870.... | 25 | 4 | 10 | Art. 3.º, caso 2.º |
| 49 | Pedro Alonso Martinez..... | Fuentelsaz..... | 15 Abril 1867..... | 27 | 11 | 23 | |
| 50 | Isidro Alonso Garcia..... | Yunquera..... | 3 Septiembre 1881 .. | 13 | 7 | 27 | Art. 3.º, caso 2.º |
| 51 | Mariano Moreno..... | Turmiel..... | 17 Febrero 1868.... | 27 | 11 | 23 | |
| 52 | Marcelino Fuentes Llera..... | Albalate..... | 20 Octubre 1880.... | 14 | 9 | 26 | Art. 3.º, caso 2.º |
| 53 | Francisco Herranz..... | Pobo..... | 13 Junio 1868..... | 26 | 11 | 20 | |
| 54 | Juan Sanchez..... | Cabanillas..... | 6 Mayo 1868..... | 26 | 1 | 20 | |
| 55 | Francisco Castellote..... | Fuentenovilla... .. | 1.º Marzo 1869..... | 26 | 1 | 15 | |
| 56 | Pedro Sanz Mesonero..... | Yélamos de Arriba | 14 Abril 1869..... | 25 | 11 | 17 | |
| 57 | Donato Villalva..... | Valdeconcha..... | 18 Abril 1868..... | 25 | 6 | 11 | |
| 58 | Angel Alonso Rello..... | Tórtola..... | 27 Septiembre 69... .. | 25 | 6 | 3 | |
| 59 | Angel Lucio Martinez..... | Peralveche..... | 31 Octubre 1869... .. | 25 | 5 | » | |
| 60 | Mariano Main..... | Torrebeleña..... | 23 Febrero 1870 .. | 25 | » | 25 | |
| 61 | Zoilo Perez..... | Usanos..... | 8 Junio 1870..... | 24 | 9 | 22 | |
| 62 | Felipe Perez..... | Horna..... | 18 Febrero 1869... .. | 24 | 9 | 1 | |
| 63 | Félix Sanz..... | Toriya..... | 1.º Agosto 1869... .. | 24 | 9 | » | |
| 64 | Mariano Cuevas..... | Pareja..... | 20 Sepbre. 1870... .. | 24 | 6 | 13 | |
| 65 | Gregorio Rello..... | Uceda... .. | 15 Noviembre 70... .. | 24 | 4 | 16 | |

Clase cuarta.

| | | | | | | | |
|----|-----------------------------|-------------------------|------------------------|----|----|----|--|
| 66 | D. Fulgencio Barrio..... | Torrejón..... | 1.º Marzo 1871.... | 24 | 3 | » | |
| 67 | Anselmo Fresno..... | Campillo Dueñas... .. | 6 id. id..... | 24 | » | 21 | |
| 68 | Juan Antonio Ranz..... | Valdearenas..... | 31 Agosto 1871... .. | 23 | 7 | 4 | |
| 69 | Celestino Nieto..... | Campisábalos..... | 6 Sepbre. 1872.... | 22 | 6 | 27 | |
| 70 | José Blas Minguez..... | Fuentelahiguera... .. | 21 id. id..... | 22 | 6 | 9 | |
| 71 | Tomás Minguijón..... | Guadalajara..... | 30 Enero 1873..... | 22 | 5 | » | |
| 72 | Hilario Lopez..... | Villanv.ª Alcoren... .. | 16 Mayo id..... | 21 | 10 | 14 | |
| 73 | Julian Felipe Ablanque..... | Rebollosa Hita. ... | 1.º Julio 1874..... | 21 | » | » | |
| 74 | Indalecio Ruiz... .. | Alóndiga..... | 5 Diciembre id... .. | 20 | 3 | 25 | |
| 75 | Gregorio Lopez..... | Robledillo..... | 8 Enero 1875..... | 20 | 2 | 5 | |
| 76 | Segundo Garcia..... | Zorita..... | 30 Agosto 1874... .. | 19 | 7 | 24 | |
| 77 | Antonio Mencia..... | Mochales..... | 7 Abril id..... | 19 | 2 | 23 | |
| 78 | Luciano Herrero..... | Atanzón..... | 23 Mayo 1876..... | 19 | 1 | 7 | |
| 79 | Victorino Gil..... | Escamilla..... | 20 Agosto id..... | 18 | 10 | 10 | |
| 80 | Vicente Gonzalo..... | Galápagos..... | 24 Julio 1877..... | 17 | 10 | 6 | |
| 81 | Manuel Utande..... | Sacecorbo..... | 1.º Noviembre 78... .. | 17 | 8 | » | |
| 82 | Policarpo Manchado..... | Albendiego..... | 7 Enero 1880..... | 15 | 5 | 23 | |
| 83 | Agapito Muriel..... | Cercadillo..... | 5 Diciembre 1879... .. | 15 | 5 | 20 | |
| 84 | Victoriano de Juan..... | Romanillos..... | 22 Febrero 1880... .. | 15 | 4 | 8 | |
| 85 | Mateo Ranz..... | Budia..... | 10 Abril id..... | 15 | 2 | 20 | |
| 86 | Francisco Garcia..... | Milmarcos..... | 23 Agosto id..... | 14 | 10 | 7 | |
| 87 | Pedro Parra..... | Vilhel..... | 28 Enero 1881... .. | 14 | 5 | 6 | |
| 88 | Marcelino Segovia..... | Peralejos..... | 14 Octubre id..... | 13 | 8 | 16 | |
| 89 | Claudio Canora..... | Yebra..... | 15 Noviembre id... .. | 13 | 7 | 15 | |
| 90 | Dionisio Checa..... | Tortuera..... | 5 Abril 1882..... | 13 | 2 | 26 | |
| 91 | Francisco Ponce..... | Fuentelaencina... .. | 16 Enero 1883.... | 12 | 5 | 15 | |
| 92 | Juan Garcia..... | Codes..... | 30 Marzo id..... | 12 | 2 | 26 | |
| 93 | Juan Garijo..... | Alocen..... | 25 Enero 1884.... | 11 | 5 | 5 | |
| 94 | Pedro Sopena..... | Higes..... | 24 Marzo id... .. | 11 | 3 | 7 | |
| 95 | Victoriano Cuadrado..... | Arbeteta..... | 4 Abril id..... | 11 | 2 | 26 | |
| 96 | Evaristo Sanchez... .. | Peñalver..... | 7 Enero id..... | 11 | 2 | 24 | |
| 97 | Ildefonso Sanz..... | Gárgoles de Abajo.. | 9 Junio id..... | 11 | » | 23 | |
| 98 | Francisco Martinez..... | Drieves..... | 14 Septiembre id... .. | 10 | 9 | 16 | |
| 99 | Miguel Sanchez..... | Mondejar..... | 13 Abril 1885.... | 10 | 2 | 23 | |

| | | | | | | |
|-----|-------------------------------|----------------------|------------------------|---|----|----|
| 100 | Rogelio Rubio..... | Tordesilos..... | 12 Agosto id..... | 9 | 10 | 19 |
| 101 | Manuel Pereda..... | Atienza..... | 14 Noviembre id.. | 9 | 7 | 16 |
| 102 | Jenaro Lopez..... | Horche..... | 10 id., id..... | 9 | 7 | 10 |
| 103 | Manuel Gonzalez Basilio..... | Bujalaro..... | 22 Abril 1887..... | 8 | 2 | 8 |
| 104 | Nicolás Baquero..... | Millana..... | 29 Septiembre id.. | 7 | 9 | 2 |
| 105 | Manuel Pereda..... | Atienza..... | 24 Febrero id..... | 7 | 4 | 7 |
| 106 | Rafael Latorre..... | Olmeda del Extremo. | Idem..... | 7 | 4 | 7 |
| 107 | Isaac Hernandez..... | Moratilla Meleros.. | 28 Mayo id..... | 7 | 1 | 3 |
| 108 | Federico Cerezo..... | Bujalcayado..... | 28 Julio id... .. | 6 | 11 | 3 |
| 109 | Julian Gonzalo..... | Valdelcubo..... | 22 id., id..... | 6 | 5 | 23 |
| 110 | Celedonio Ponce..... | Romanones..... | 7 Enero 1888..... | 6 | 5 | 7 |
| 111 | Juan Lopez..... | Humanes..... | 12 Febrero id..... | 6 | 4 | 18 |
| 112 | Vicente Tejedor..... | Cillas..... | 8 Noviembre id... .. | 6 | 7 | 22 |
| 113 | Luis Martinez..... | Checa..... | 1.º Octubre 1889... .. | 5 | 9 | » |
| 114 | Francisco Galindo..... | Málaga..... | 28 Enero 1890..... | 5 | 5 | 2 |
| 115 | Pascual Yubero..... | Alboreca..... | 10 Febrero id..... | 5 | 4 | 15 |
| 116 | José Roman..... | Cubillo..... | 15 Julio 1891... .. | 3 | 11 | 17 |
| 117 | Eugenio Rubio..... | Aragosa..... | 20 Febrero 1892... .. | 3 | 4 | 11 |
| 118 | Damian Iruela..... | Padilla de Hita..... | 22 Marzo id..... | 3 | 3 | 8 |
| 119 | Manuel Ruiz..... | Naharros..... | 10 Mayo id..... | 3 | 1 | 21 |
| 120 | Agustin Vicente Ballesteros.. | Milmarcos..... | 20 Septiembre id.. | 2 | 9 | 10 |
| 121 | Rufino Domingo Ayala..... | Valdarachas..... | 28 Diciembre id.. | 2 | 6 | 3 |
| 122 | Santiago Sanchez Rojas..... | Matillas..... | 31 id., id..... | 2 | 6 | 1 |
| 123 | Balbino Julian Pano..... | Moranchel..... | 22 Agosto 1893... .. | 1 | 10 | 8 |
| 124 | Francisco Iruela..... | Valdepinillos..... | 9 id., id..... | 1 | 10 | 6 |
| 125 | Ceferino Oñate..... | Mesonos.. .. | 29 Enero 1894..... | 1 | 5 | 2 |
| 126 | Crispulo J. Cogolludo..... | Canales del Ducado.. | 12 Julio id..... | » | 11 | 18 |
| 127 | Francisco Dominguez..... | Villaverde Ducado.. | 13 id., id..... | » | 11 | 17 |
| 128 | Adrian Gonzalez..... | Atance..... | 16 Noviembre id.. | » | 7 | 14 |
| 129 | Sixto Doroteo Antón..... | Teroleja..... | 9 Diciembre 1894 | » | 6 | 21 |

Guadalajara 20 de Noviembre de 1895.—El Presidente, Mariano Ripollés.—El Secretario, Dimas Fernández.

DISTRITO FORESTAL DE GUADALAJARA.

El día 1.º de Diciembre, de once y media á doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Aldeanueva de Atienza, ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte núm. 4 del Catálogo, denominado Pinar.

El tipo de la subasta es de 425 pesetas; la época del aprovechamiento de 3 de Diciembre á 30 de Septiembre; pliego de condiciones, el inserto en el periódico oficial de esta provincia, núm. 106, de 1895, y el número y clase de cabezas con que ha de realizarse los que se expresan á continuación.

10 vacuno, 175 lanar y 100 cabrío.

Guadalajara 15 de Noviembre de 1895.—El Ingeniero Jefe.—P. O.—José de Lasarte. —4304

El día 1.º de Diciembre próximo venidero, de once y media á doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Aldeanueva de Atienza, ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte núm. 3 del Catálogo, denominado Dehesa boyal.

El tipo de la subasta es de 187 pesetas; la época del aprovechamiento de 3 de Diciembre á 30 de Septiembre; pliego de condiciones, el inserto en el periódico oficial de la provincia, núm. 106, y el número y clase de cabezas con que ha de realizarse los que se expresan á continuación.

4 vacuno, 5 mular, 6 asnal, 40 lanar y 50 cabrío.

Guadalajara 15 de Noviembre de 1895.—El Ingeniero Jefe.—P. O.—José de Lasarte. —4305

El día 1.º de Diciembre próximo venidero, de once y media á doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Cantalojas, ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte núm. del 9 Catálogo, denominado Robledal de la Sierra.

El tipo de la subasta es de 4.000 pesetas; la época del aprovechamiento de 1.º de Octubre á 30 de Septiembre; pliego de condiciones el inserto en el periódico oficial de la provincia núm. 106, de 1895, y el número y clase de cabezas con que ha de realizarse los que se expresan á continuación.

3.000 lanar y 500 cabrío.

Guadalajara 15 de Noviembre de 1895.—El Ingeniero Jefe.—P. O.—José de Lasarte. —4306

El día 1.º de Diciembre próximo venidero, de once y media á doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Zaorejas, ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte número 106 del Catálogo, denominado El Pinar.

El tipo de la subasta es de 300 pesetas; la época del aprovechamiento de 1.º de Octubre á 1.º de Abril y de 1.º de Julio á 1.º de Septiembre; pliego de condiciones, el inserto en el periódico oficial de la provincia, número 106, de 1895, y el número y clases de cabezas con que ha de realizarse los que se expresan á continuación.

300 lanar y 50 cabrío.

Guadalajara 15 de Noviembre de 1895.—El Ingeniero Jefe.—P. O.—José de Lasarte. —4321

El día 1.º de Diciembre de once á once y media de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Puebla de Valles ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte núm. 298 del Catálogo, denominado Arroturas y otros.

El tipo de la subasta es de 225 pesetas; la época del aprovechamiento de 3 de Diciembre á 1.º de Abril; pliego de condiciones el inserto en el periódico oficial de la provincia, núm. 106 de 1895, y el número y clases de cabezas con que ha de realizarse los que se expresan á continuación:

200 lanares y 50 cabrío.

Guadalajara 15 de Noviembre de 1895.—El Inge-
niero Jefe.—P. O.—José de Lasarte. —4318

El día 1.º de Diciembre de once y media á doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de La Mierla ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte núm. 297 del Catálogo, denominado Dehesa y Monte Hueco.

El tipo de la subasta es de 375 pesetas; la época del aprovechamiento de 3 de Diciembre á 1.º Abril; pliego de condiciones el inserto en el periódico oficial de la provincia, núm. 106 de 1895, y el número y clases de cabezas con que ha de realizarse los que se expresan á continuación:

300 lanares y 100 cabrío.

Guadalajara 15 de Noviembre de 1895.—El Inge-
niero Jefe.—P. O.—José de Lasarte. —4319

El día 1.º de Diciembre de once y media á doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Matarrubia ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte núm. 295 del Catálogo denominado Valde-
lagua y otros.

El tipo de la subasta es de 450 pesetas; la época del aprovechamiento de 3 de Diciembre á 1.º Abril; pliego de condiciones el inserto en el periódico oficial de la provincia, núm. 106 de 1895, y el número y clases de cabezas con que ha de realizarse los que se expresan á continuación.

500 lanar y 50 cabrío.
Guadalajara 15 de Noviembre de 1895.—El Inge-
niero Jefe.—P. O.—José de Lasarte. —4320

El día 1.º de Diciembre, de once y media á doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Robiedillo de Mohernando ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte núm. 301 del Catálogo, denominado Dehesa boyal.

El tipo de la subasta es de 356'25 ptas., la época del aprovechamiento de 3 de Diciembre á 1.º Abril, pliego de condiciones el inserto en el *Boletín oficial* número 106 de 1895 y el número y clases de cabezas con que ha de realizarse los que se expresan á continuación.

475 lanar.
Guadalajara 15 de Noviembre de 1895.—El Inge-
niero Jefe, P. O., José de Lasarte. —4315

El día 1.º de Diciembre, de once y media á doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Retien-
das ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte número 300 del Catálogo, denominado Vallencina y Robledo.

El tipo de la subasta es de 375 pesetas, la época del aprovechamiento de 3 de Diciembre á 1.º de Abril, pliego de condiciones el inserto en el *Boletín oficial* número 106 de 1895 y el número y clases de cabezas con que ha de realizarse los que se expresan á continuación:

300 lanar y 100 de cabrío.
Guadalajara 15 de Noviembre de 1895.—El Inge-
niero Jefe, P. O., José de Lasarte. —4316

El día 1.º de Diciembre, de once á once y media de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Puebla de Valles ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte número 299 del Catálogo, denominado Dehesa boyal.

El tipo de la subasta es de 150 pesetas, la época del aprovechamiento de 3 de Diciembre á 1.º de Abril, pliego de condiciones el inserto en el *Boletín oficial* número 106 de 1895, y el número y clases de cabezas con

que ha de realizarse los que se expresan á continua-
ción:

100 lanar y 50 cabrío.
Guadalajara 15 de Noviembre de 1895.—El Inge-
niero Jefe, P. O., José de Lasarte. —4317

El día 1.º de Diciembre, de once á once y media de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Zaorejas ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte núm. 105 del Catálogo, denominado Dehesa de los Valles.

El tipo de la subasta es de 450 pesetas, la época del aprovechamiento de 1.º Octubre á 1.º de Abril, y 1.º de Julio á 1.º de Septiembre, pliego de condiciones el inserto en el *Boletín oficial* núm. 106 de 1895 y el número y clases de cabezas con que ha de realizarse los que se expresan á continuación:

300 lanar y 150 cabrío.
Guadalajara 15 de Noviembre de 1895.—El Inge-
niero Jefe.—P. O.—José de Lasarte. —4322

El día 1.º de Diciembre, de diez y media á once de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Zaorejas ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte núm. 104 del Catálogo, denominado Dehesa del Campo.

El tipo de la subasta es de 625 pesetas, la época del aprovechamiento de 1.º de Octubre á 1.º de Abril, y 1.º de Julio á 1.º de Septiembre, pliego de condiciones el inserto en el *Boletín oficial* número 106 de 1895 y el número y clases de cabezas con que ha de realizarse los que se expresan á continuación:

50 vacuno, 400 lanar y 100 cabrío.
Guadalajara 15 de Noviembre de 1895.—El Inge-
niero Jefe.—P. O.—José de Lasarte. —4323

El día 1.º de Diciembre, de once y media á doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Villanueva de Alcorón ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte núm. 101 del Catálogo, denominado Palancar.

El tipo de la subasta es de 300 pesetas, la época del aprovechamiento de 1.º de Octubre á 1.º de Abril y 1.º de Julio á 1.º de Septiembre, pliego de condiciones el inserto en el *Boletín oficial* núm. 106 de 1895 y el número y clases de cabezas con que ha de realizarse los que se expresan á continuación:

400 lanar.
Guadalajara 15 de Noviembre de 1895.—El Inge-
niero Jefe.—P. O.—José de Lasarte. —4324

El día 1.º de Diciembre, de once y media á doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Barriopedro ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte número 36 del Catálogo, denominado El Taltar.

El tipo de la subasta es de 150 pesetas, la época del aprovechamiento de 3 de Diciembre á 1.º de Abril, pliego de condiciones el inserto en el periódico oficial número 106 de 1895 y el número y clases de cabezas con que ha de realizarse los que se expresan á continuación:

200 lanar.
Guadalajara 15 de Noviembre de 1895.—El Inge-
niero Jefe.—P. O.—José de Lasarte. —4311

El día 1.º de Diciembre, de once y media á doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Masegoso ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte número 50 del Catálogo, denominado Las Navas.

El tipo de la subasta es de 225 pesetas, la época del aprovechamiento de 3 de Diciembre á 1.º de Abril, pliego de condiciones el inserto en el *Boletín oficial* número 106 de 1895, y el número y clase de cabezas con que ha de realizarse los que se expresan á continuación:

300 lanar.

Guadalajara 15 de Noviembre de 1895.—El Ingeniero Jefe.—P. O.—José de Lasarte. —4312

El día 1.º de Diciembre, de once y media á doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Hontanares ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte número 47 del Catálogo, denominado Dehesa.

El tipo de la subasta es de 225 pesetas, la época del aprovechamiento de 3 de Diciembre á 1.º de Abril, pliego de condiciones el inserto en el *Boletín oficial* núm. 106 de 1895, y el número y clases de cabezas con que ha de realizarse los que se expresan á continuación:

300 lanares.

Guadalajara 15 de Noviembre de 1895.—El Ingeniero Jefe.—P. O.—José de Lasarte. —4313

El día 1.º de Diciembre, de once y media á doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Marchamalo ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte núm. 111 del Catálogo, denominado Dehesa boyal.

El tipo de la subasta es de 450 pesetas, la época del aprovechamiento de 3 de Diciembre á 1.º de Abril, pliego de condiciones el inserto en el *Boletín oficial* número 106 de 1895, y el número y clases de cabezas con que ha de realizarse los que se expresan á continuación:

600 lanar.

Guadalajara 15 de Noviembre de 1895.—El Ingeniero Jefe.—P. O.—José de Lasarte. —4314

El día 5 de Diciembre, de diez y media á once de su mañana tendrá lugar ante el Alcalde de Cantalojas ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte número 10 del Catálogo, denominado Dehesa de la Hoz y Dehesilla.

El tipo de la subasta es el de 1.785 pesetas, la época del aprovechamiento de 1.º de Octubre á 30 de Septiembre, pliego de condiciones el inserto en el periódico oficial número 106 de 1895 y el número y clase de cabezas con que ha de realizarse los que se expresan á continuación.

80 vacuno, 15 mular, 20 asnal, 1.200 lanar y 50 cabrío.

Guadalajara 16 de Noviembre de 1895.—El Ingeniero Jefe.—P. O.—José de Lasarte. —4303

El día 5 de Diciembre, de diez á diez y media de su mañana tendrá lugar ante el Alcalde de Cantalojas ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte núm. 8 del Catálogo, denominado Dehesa del Retamar.

El tipo de la subasta es de 650 pesetas, la época del aprovechamiento de 1.º de Octubre á 30 de Septiembre, pliego de condiciones el inserto en el periódico oficial número 106 de 1895 y el número y clase de cabezas con que ha de realizarse los que se expresan á continuación.

100 vacuno, 10 mular, 10 asnal y 100 lanar.

Guadalajara 16 de Noviembre de 1895.—El Ingeniero Jefe.—P. O.—José de Lasarte. —4309

El día 1.º de Diciembre de once á once y media de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Barriopedro ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte núm. 35 del Catálogo, denominado Dehesa.

El tipo de la subasta es de 150 pesetas, la época del aprovechamiento de 3 de Diciembre á 1.º de Abril, pliego de condiciones el inserto en el periódico oficial núm. 106 de 1895 y el número y clase de cabezas con que ha de realizarse los que se expresan á continuación.

200 lanar.

Guadalajara 15 de Noviembre de 1895.—El Ingeniero Jefe.—P. O.—José de Lasarte. —4310

El día 1.º de Diciembre, de once á once y media de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Villanueva de Alcorón ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte número 99 del Catálogo, denominado Dehesa.

El tipo de la subasta es de 330 pesetas, la época del aprovechamiento de 3 de Diciembre á 1.º de Abril, pliego de condiciones el inserto en el periódico oficial número 106 de 1895, y el número y clase de cabezas con que ha de realizarse los que se expresan á continuación:

200 lanar y 20 cabrío.

Guadalajara 15 de Noviembre de 1895.—El Ingeniero Jefe.—P. O.—José de Lasarte. —4287

El día 1.º de Diciembre, de diez y media á once de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Villanueva de Alcorón ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte número 98 del Catálogo, denominado Carrascal negro.

El tipo de la subasta es de 17250 pesetas, la época del aprovechamiento de 1.º Octubre á 1.º de Abril y 1.º Julio á 1.º Septiembre, pliego de condiciones el inserto en el periódico oficial número 106 de 1895 y el número y clases de cabezas con que ha de realizarse los que se expresan á continuación:

200 lanar y 15 cabrío.

Guadalajara 15 de Noviembre de 1895.—El Ingeniero Jefe.—P. O.—José de Lasarte. —4288

El día 1.º de Diciembre, de once y media á doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Arbeteta ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte núm. 68 del Catálogo, denominado La Rascosa.

El tipo de la subasta es de 1.575 pesetas, la época del aprovechamiento de 1.º de Diciembre á 1.º de Abril y 1.º Mayo á 1.º de Setiembre, pliego de condiciones el inserto en el periódico oficial número 106 de 1895 y el número y clases de cabezas con que ha de realizarse los que se expresan á continuación:

1.300 lanar y 200 de cabrío.

Guadalajara 15 de Noviembre de 1895.—El Ingeniero Jefe.—P. O.—José de Lasarte. —4298

El día 1.º de Diciembre, de once y media á doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Miralrio ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte número 51 del Catálogo, denominado Alcaruela.

El tipo de la subasta es de 625 pesetas, la época del aprovechamiento de 3 de Diciembre á 1.º de Abril, pliego de condiciones el inserto en el periódico oficial número 106 de 1895, y el número y clases de cabezas con que ha de realizarse los que se expresan á continuación:

300 lanar.

Guadalajara 15 de Noviembre de 1895.—El Ingeniero Jefe.—P. O.—José de Lasarte. —4299

El día 1.º de Diciembre, de once y media á doce de su mañana, tendrá lugar ante el Alcalde de Muduex ó quien haga sus veces, la primera subasta de pastos del monte número 52 del Catálogo, denominado Dehesa de Santa Ana.

El tipo de la subasta es de 525 pesetas, la época del aprovechamiento de 3 de Diciembre á 1.º de Abril, pliego de condiciones el inserto en el periódico oficial núm. 106 de 1895 y el número y clases de cabezas con que ha de realizarse los que se expresan á continuación:

700 lanar.

Guadalajara 15 de Noviembre de 1895.—El Ingeniero Jefe.—P. O.—José de Lasarte. —4300

Habiéndose padecido una equivocación al insertar el anuncio para la subasta de pinos que aparecen en el *Boletín oficial* núm. 139, correspondiente al día 20 del actual, repitiendo el que le precede de Condemios de Abajo, se subsanará de la siguiente manera: la subasta tendrá lugar ante el Alcalde de Condemios de Arriba, siendo 90 pinos los señalados en el monte núm. 14 del Catálogo, valorados en 210 pesetas.

Guadalajara 21 de Noviembre de 1895.—El Ingeniero Jefe.—P. O.—José de Lasarte. —4339

Delegación de Hacienda de la provincia.

Anuncio.—Recaudación.

Vacantes los cargos de Recaudadores de contribuciones de las zonas de Cifuentes y Pastrana, y dispuesto por la Superioridad se publique en el periódico oficial de la provincia, se hace presente á los que aspiren á

desempeñar los indicados cargos que deberán prestar las fianzas de 19.200 pesetas para la primera de las expresadas zonas y 50.000 pesetas para la segunda, y percibir como premio de cobranza 4'50 pesetas por 100 y 1'45 respectivamente en las zonas mencionadas.

Las instancias deberán hacerse por conducto de esta Delegación al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, expresando en las mismas las circunstancias del interesado, las señas de su domicilio y el tipo porque se ofrezca á desempeñar los expresados cargos.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto por la Superioridad se hace público por el presente anuncio para que llegue á conocimiento de las personas que quieran solicitarlo.

Guadalajara 22 de Noviembre de 1895.—El Delegado de Hacienda, Carlos M. de Setien. 4345—

COMISARÍA DE GUERRA DE GUADALAJARA.

Anuncio.

El Comisario de Guerra, Interventor de Ingenieros de esta Plaza,

Hace saber: Que no habiendo dado resultado positivo los tres concursos celebrados con fecha 3 y 23 de Octubre último y 14 del actual, para el arriendo de los pastos que produzcan los campos de instrucción del Cuerpo de Ingenieros, contiguos al Fuerte de San Francisco de esta Plaza y río Henares, se convoca por el presente anuncio á un cuarto y último concurso público, que tendrá lugar el día 9 de Diciembre próximo venidero, á las once de su mañana, en esta Comisaría de Guerra, sita en la calle del Estudio, núm. 14, con el propio objeto, bajo las mismas condiciones que rigieron en los tres concursos celebrados y por igual precio de 1.095 pesetas por el producto de los citados pastos y 60 pesetas para entretenimiento de la caseta contigua al campo de instrucción del mencionado río, por cada uno de los expresados cuatro años.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto en dicha Comisaría, todos los días laborables de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde, donde se facilitarán además cuantos antecedentes se deseen respecto al particular.

Las personas que deseen tomar parte en dicho concurso deberán hallarse presentes ó legalmente representadas, y formularán proposiciones, sin enmiendas ni raspaduras, en papel sellado de la clase 12.^a (una peseta), arregladas al modelo que se inserta á continuación.

Guadalajara 20 de Noviembre de 1895.—Isidoro de Lucas. —4327

Modelo de proposición

Don N. N. N., vecino de... y domiciliado en l calle de... número..., con cédula personal de la clase..., núm..., expedida en..., con fecha..., enterado del anuncio, pliegos de condiciones y del precio límite para el arrendamiento de los pastos que produzcan los campos de instrucción del Cuerpo de Ingenieros, contiguos al Fuerte de San Francisco de esta Plaza y río Henares, se compromete á satisfacer... pesetas (en letra) por los mencionados pastos y... pesetas (también en letra) para entretenimiento de la caseta del campo de instrucción contiguo á dicho río, por cada uno de los cuatro años que ha de durar el citado arriendo y con sujeción á los pliegos de condiciones facultativas, económico-facultativas y legales ó de derecho que han regido en el concurso.

(Fecha y firma del proponente.)

Ayuntamientos constitucionales.

CIRUELAS.

Conforme el artículo 39 de la vigente ley de presupuestos del Estado pueden los contribuyentes que tengan adjudicadas fincas por débitos á la Hacienda pública, retractarlas hasta el 30 de Junio de 1896, con solamente satisfacer principal y recargos autorizados á los agentes ejecutivos, quedando relevados del pago de papel sellado é intereses de demora.

Lo que se hace público á los efectos oportunos. Ciruelas 21 de Noviembre de 1895.—El Alcalde, Rufino García. —4340

SOMOLINOS.

Se halla vacante la plaza de Veterinario de esta villa y su agregado Albendiego, distante dos kilómetros de buen camino, con la dotación anual de 80 fanegas de trigo que aproximadamente producirán las igualas entre los vecinos ganaderos de ambas localidades, las cuales mitad puro y mitad común, serán cobradas por el profesor al tiempo de la recolección de frutos, mas 50 arrobas de patatas.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al Presidente de este Ayuntamiento hasta el día 15 de Diciembre próximo.

Somolinos 21 de Noviembre de 1895.—El Alcalde, Juan del Olmo.—P. S. M.—El Secretario, Dionisio Torija. —4342

ESCARICHE.

Por el vecino de esta villa Cayetano López se me participa que el 18 del actual desaparecieron dos mulas de su propiedad que se hallaban pastando en la rastrogera de este término, sin que apesar de haber practicado cuantas diligencias le han sido posibles las haya encontrado.

Ruego á los Sres. Alcaldes de esta provincia me comuniquen caso de encontrarse en sus términos municipales, para que su dueño pase á recogerlas.

Escariche 21 de Noviembre de 1895.—El Alcalde, Mariano Murillo. —4330

Señas de las mulas.

Una de seis y media cuartas, pelo pardo, seis años, herrada de las manos.

Otra de la misma alzada, pelo negro, edad cuatro años, se halla empalojada de ambos lados y tiene un lunar blanco en el lomo, herrada solamente de una mano.

MALAGA DEL FRESNO.

El repartimiento de consumos y líquidos correspondientes á esta villa y año económico actual, se hallan terminados y expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de ocho días, contados desde el de la fecha, á fin de que puedan ser vistos y oír reclamaciones en su caso.

Málaga 21 de Noviembre de 1895.—El Alcalde, Mauricio Sánchez. —4331

Juzgados de primera instancia.

PASTRANA.

Don Eladio Arnáiz de la Bodega, Juez de instrucción de Pastrana y su partido.

Por el presente hago saber: Que para pago de la indemnización á que fué condenado Julián Villalva y Cobo, vecino de Valdeconcha, en causa que se le siguió por lesiones, se saca á primera subasta, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes, la siguiente finca:

Tercera parte de una tierra, de haber una fanega, en la Fuente del Agual, término de Valdeconcha, que linda Norte Pedro García, Saliente Ramón Fernández y Sur Julián de Llera, justipreciada en 750 pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 4 del próximo mes de Diciembre, á las nueve de la mañana y doble, en dicho día y hora ante el Juez municipal de dicho Valdeconcha, siendo necesaria para tomar parte en la licitación la cédula personal y hacer el depósito del 10 del 100.

Dado en Pastrana á 20 de Noviembre de 1895.—Eladio Arnáiz.—El Actuario, Cirilo Librero.

—4434

D. Eladio Arnáiz de la Bodega, Juez de primera instancia de esta villa y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que para pago de costas á que ha sido condenado Carlos de Vicente Hurtado, vecino de Poyos, en causa criminal de oficio que por amenazas y atentado á la Autoridad se le ha seguido en el suprimido Juzgado de Sacedon, se ha acordado sacar á pública subasta en esta cabeza de partido y Sala de Audiencia del Juzgado, el día 17 de Diciembre próximo y hora de las doce de su mañana, los bienes que le fueron embargados á indicado sujeto, situados en término del referido Poyos, y son los que se expresan:

Una tierra de secano en la Veguilla, de una fanega; linda Saliente D. Leoncio Puerta, Mediodía llecos, Poniente Mariano Puerta y Norte María Puerta, tasada en 90 pesetas.

Otra en Huermez, de una fanega; linda Saliente zopetero, Mediodía Juan Izquierdo, Poniente senda y Norte Sixto Herranz, en 200 id.

Otra en el Prado, de seis celemines; linda Saliente Francisco Ortega, Mediodía Antolin Ortega, Poniente y Norte Julian Navajo, en 40 id.

Otra en el Sequillo, de una fanega; linda Saliente Roman Vicente, Mediodía Mariano Puerta, Poniente Josefa Razola y Norte senda, en 80 id.

Otra en el Erial, de seis celemines; linda Saliente José Ortega, Mediodía Mariano Puerta, Poniente León Razola y Norte el rio, en 25 id.

Otra en los Romerales, destinada á pastos, de seis celemines; linda Saliente y Mediodía llecos, Poniente Eugenio de Vicente y Norte senda, en id.

Otra en las Cabezas, de seis celemines; linda Saliente y Poniente llecos, Mediodía Pedro Martinez y Norte Juan Fernandez, en 25 id.

Otra á hortalizas en el Prado, de ocho celemines; linda Saliente Juan Izquierdo, Mediodía y Norte cepotero y Poniente Braulio de Vicente, en 300 id.

Una viña en la Muela Quebrada, de nueve celemines; linda Saliente Fernando Corona, Mediodía José Mendieta, Poniente Lino Romo y Norte llecos, en 40 id.

Un olivar en el Mogorroncillo, de seis celemines; linda Saliente y Mediodía llecos, Poniente Roman Vicente y Norte Valentin Martinez, en 100 id.

Otra en las Hoyas, de cuatro celemines; linda Saliente camino, Mediodía rambla, Poniente Roque Lopez y Norte llecos, en 100 id.

Otra en la Rocha, de dos celemines; linda Saliente Manuel Razola, Mediodía senda, Poniente Mateo Razola y Norte Francisco Puerta, en 50 id.

Otro en el Mogorroncillo, de seis celemines; linda Saliente y Norte llecos, Mediodía Valentin Martinez y Poniente Felipe Lopez, en 100 pesetas.

Y con el fin de que se haga público y puedan comparecer al acto los que lo estimen procedente, se anuncia por el presente; advirtiéndose á los licitadores que para tomar parte en dicha subasta, hay que consignar previamente el 10 por 100 de su tasacion; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes y que se verifica sin suplir los títulos de propiedad de las fincas.

Dado en Pastrana á 13 de Noviembre de 1895.—Eladio Arnáiz.—El Actuario, Tomás del Amo. —4259

BRIHUEGA.

Edicto.

D. Luis de Adriaensens y Bartrina, Juez de instruccion de esta villa y su partido.

Por el presente edicto hago saber: Que para hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias impuestas á Saturnino Lopez, Gregorio Cortés y otro, vecinos de Arbeteta, en causa que se les siguió por hurto de maderas, en el suprimido Juzgado de instruccion de Cifuentes, he acordado en providencia de esta fecha, sacar á la venta en pública y judicial subasta los bienes últimamente embargados á dichos sujetos, que á continuacion se expresan:

A Gregorio Cortés.

Dos asientos de pino, una silleta, una mesa, un arca, un cazo de azofar, dos sartenes, una azada estrecha, dos paletas, una hacha, una tinaja de haber tres arrobas, un cántaro, tres pucheros y dos platos, tasado todo en 22'75 pesetas.

Una tierra en las Hijuelas, término de Arbeteta, de cuatro celemines; linda Saliente y Mediodía yermo, Poniente y Norte camino, en 50 id.

Otra en el Cantuecar, de una fanega; linda Saliente Guillermo Alonso, Mediodía camino, Poniente Felipe Alonso (herederos) y Norte Antonio Martinez, en 100 id.

Otra en el Mojon de Peralveche, de una fanega; linda Saliente Mariano Lopez y Sur yermo, en 100 id.

Otra en los Navazos, de una fanega y dos celemines; linda Sur y demás aires lleco, en 120 id.

Otra en las Hijuelas, de seis celemines; linda Saliente Tomás Lopez, Mediodía herederos de Celestino Costero, Poniente Peñas y Norte Victoriano del Amo, en 60 id.

Otra en la Roza, de seis celemines; linda Saliente, Mediodía y Norte llecos y Norte Juan Cortés, en 60 id.

A Saturnino Lopez.

Cuatro asiensos de pino, dos sillas, una arca artesana, cuatro cazos, un calentador, dos mesas, una sarten grande, una arca grande, un baul en mediano uso, tasado en 41'75 pesetas.

Una tierra en los Brosquiles, cabe cuatro fanegas; linda todos aires yermo, en 225 id.

Otra en los Navarros, de dos fanegas y seis celemines; linda Saliente Lucio Herraiz, Mediodía Benito Aguado, Poniente y Norte yermo, en 235 id.

Total, 1.014'55 id.

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado de instruccion y municipal de Arbeteta, el día 10 de Diciembre próximo, á las once de su mañana, y no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasacion, y que los licitadores han de consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 del valor total á que asciendan los bienes que intentan subastar y exhibir la cédula personal.

Dado en Brihuega á 20 de Noviembre de 1895.—Luis de Adriaensens.—Juan Rodriguez. —4333